BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 161, fecha: lunes, 23 de Agosto de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOTODOSOS

APROBACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2021

2559

D. Pedro Tamayo Sánchez, Alcalde-Presidnete del Ayuntamiento de SOTODOSOS, provincia de Guadalajara,

HACE SABER, Que en las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la lesgislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de 29 de junio de 2021.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMIISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial.

- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Sotodosos a 6 de julio de 2021. El Alcalde Pedro Tamayo Sánchez